



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Secretario de Evaluación y
Control:

**JOHN JAIRO VELÁSQUEZ
BEDOYA**

Período evaluado:
Marzo a Junio 2016
Fecha de
elaboración:
8 de julio de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Alcaldía de Medellín presenta y publica el informe pormenorizado del estado de control interno entre marzo y junio de 2016, acorde a la estructura de dicho modelo: módulo de planeación y gestión, módulo de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Este módulo contiene los componentes de:

- Direccionamiento Estratégico
- Talento Humano
- Administración de riesgos

Avances

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Construcción del Contexto Estratégico

Mediante el Acta del Comité Directivo del 10 de mayo de 2016, se aprobó el Contexto Estratégico de la Entidad de acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo, una de las herramientas y técnicas que se emplean para determinar el mismo es la realización de talleres de trabajo. En sesiones de trabajo con el aval de la Alta Dirección del Municipio de Medellín se identificaron las debilidades y amenazas derivadas de la matriz FODA.



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Se ajustó la Política de Calidad del Sistema Integral de Gestión Municipio de Medellín, para incluir el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Administración central del Municipio de Medellín es una entidad comprometida con el mejoramiento de su desempeño en términos de calidad, transparencia, seguridad y salud en el trabajo, satisfacción social de los ciudadanos y el desarrollo integral de su territorio.

Su gestión pública orienta la atención al ciudadano, con un modelo de gestión por procesos que consolida la memoria institucional y fomenta el autocontrol y la autogestión para alcanzar los resultados en términos de eficacia, eficiencia y efectividad esperados, contribuyendo al logro de los fines esenciales del Estado.

Para lograr estos propósitos, se garantiza el desarrollo de las competencias del talento humano para gestionar los procesos, la identificación de peligros, valoración de riesgos y controles de las condiciones que puedan afectar la seguridad y salud del personal, la infraestructura física que mejore el ambiente de trabajo y los sistemas de información que den soporte a los procesos y faciliten la toma de decisiones efectivas y la participación de los usuarios y partes interesadas.

Socialización a los Directivos de la Entidad, de los lineamientos de Sistema Integral de Gestión - SIG y el proyecto de Cargas de Trabajo.

Para el Municipio de Medellín es importante que los lineamientos del Sistema Integral de Gestión-SIG sean comprendidos por directivos y servidores; por lo tanto se viene realizando desde la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía - Subsecretaría de Desarrollo Institucional reuniones en las distintas dependencias de la entidad, para que los dirigentes de los procesos conozcan el estado de los elementos que componen la caracterización, el impacto por la modificación de la estructura administrativa, según el Acuerdo 01 de 2016, la importancia del Sistema Integral de Gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y el proyecto de cargas de trabajo que determina el número de empleos por nivel requeridos en la dependencia, para atender las actividades, procesos y tareas, que le son encomendados. Este es un espacio que se brinda para que se formulen preguntas frente al Modelo de Operación por Procesos-MOP, Estructura Administrativa, Planta de Empleos y se tengan elementos comunicacionales necesarios para socializar la información a los equipos de trabajo.

En el Municipio de Medellín contamos un Sistema Integral de Gestión-SIG que posibilita, que al interior de la entidad, nos organicemos administrativamente para lograr la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y demás partes interesadas.



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



- ✓ El SIG armoniza el Sistema de Control Interno-SCI, el Sistema de Gestión de la Calidad-SGC y el Sistema de Desarrollo Administrativo-SISTEDA; que al ser ejecutados de manera organizada y coordinada con procesos de mejoramiento continuo, permite alcanzar los objetivos y metas de la entidad, para que ésta, a su vez cumpla con sus obligaciones legales, además cuenta con el Modelo de Operación por Procesos-MOP para articular los mismos.

El Sistema de Control Interno es una herramienta de gestión que se operativiza a través del MECI y se fundamenta en la verificación y el control de los objetivos y metas Institucionales. (SCI ley 87:193/ Decreto 943:2014 MECI).

El Sistema de Gestión de la Calidad es una herramienta de gestión que se operativiza a través de la Norma Técnica de la Calidad-NTCGP:2009 y se fundamenta en el cumplimiento de requisitos para lograr la satisfacción del ciudadano y las partes interesadas. (Ley 872:2003/ NTCGP:1000:2009).

El Sistema de Desarrollo Administrativo- SISTEDA es una herramienta de gestión, se operativiza a través del MIPYG y se fundamenta en la planeación y la gestión de los recursos para el cumplimiento de objetivos y metas Institucionales. (Ley 489:1998/Decreto2482:2012).

El Modelo de Operación por Procesos está compuesto por 27 procesos que se documentan en ISOLUCIÓN, a través de la caracterización.

- ✓ La caracterización es una herramienta que nos posibilita visualizar en forma gráfica y escrita el modo de hacer el trabajo. Describe en forma resumida el objetivo, las actividades, entradas y salidas, clientes y proveedores de un proceso.

La caracterización consiste en describir los aspectos que forman parte de cada proceso; detallan "el quehacer de la entidad" de una manera estándar, facilitando la preservación del conocimiento y la unidad de criterios sobre su ejecución, convirtiéndose en una herramienta de valor para el entrenamiento del personal en las actividades que son de su responsabilidad. Son 21 elementos los que componen la caracterización de un proceso y que son susceptibles de evaluación en auditorías internas y externas. Ellos son: Nombre, objetivo, responsables, alcance, productos o servicios, indicadores, actividades del ciclo PHVA, actividades entradas del ciclo PHVA, actividades salidas del ciclo PHVA, comités, matriz de tercerización, recursos humanos,





infraestructura, riesgos, requisitos aplicables, normograma, documentos asociados, control de registros, aprobación, control de cambio, acciones correctivas preventivas y de mejora.

Sistema Integral de Gestión – SIG-

Armoniza los siguientes sistemas y modelos:

Sistema de Control Interno – MECI, Sistema de Gestión de la Calidad -SGC, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SG SST, Sistema de Desarrollo Administrativo – MIPYG, y el Modelo de Gestión del Conglomerado Público de Medellín

Ley 87:1993 –Sistema Control Interno-SCI-

Decreto 943:2014- Modelo Estándar de Control Interno- MECI

Herramienta de gestión para la verificación y evaluación del desempeño institucional en términos del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales (Febrero- autoevaluación-DAFP)

Ley 872:2003-Sistema Gestión de Calidad- SGC-

NTCGP 1000:2009

Herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo. Gestión del cliente/Aprobar la Política de calidad Seguridad y Salud en el trabajo

Ley 489:1998-Sistema de Desarrollo Administrativo

Decreto Nacional 2482:2012-Modelo de Planeación y Gestión- MIPYG

Herramienta para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros de las entidades de la Administración Pública, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional metodología -11 comités- implemente Políticas y sectores de dilo admvto dcto 883 art 62-67

Nuevo

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo -SG SST

Decretos Nacionales 1443 de 2014 y 1072 de 2015

Herramienta para la mejora continua Con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Obligatorio enero 2017)

Nuevo

Decreto Municipal N° 883 del 2015

Modelo de Gestión Conglomerado Público de Medellín

Es el modelo de gerencia pública adoptado en virtud de las funciones que le han sido asignadas constitucional y legalmente al municipio de Medellín (Pilares dcto 883 artículo 63-77 las snas del comité)

La Secretaría de Suministros y Servicios expidió la **Circular 009 de abril 26 de 2016**, dando directrices en materia de contratación, con el fin de mantener una información clara y oportuna a todos los interesados, frente a los procesos de contratación, además fortalecer el compromiso con la transparencia, pluralidad y publicidad. En lo referente a publicación de documentos de contratación en el SECOP, además es necesario que a partir de la fecha en el modulo de seguimiento a la contratación en el Sistema SAP en la etapa precontractual, se diligencie la pestaña de EVALUACIÓN, con la información de los proveedores que se presentaron en el proceso, al momento del cierre de la convocatoria.

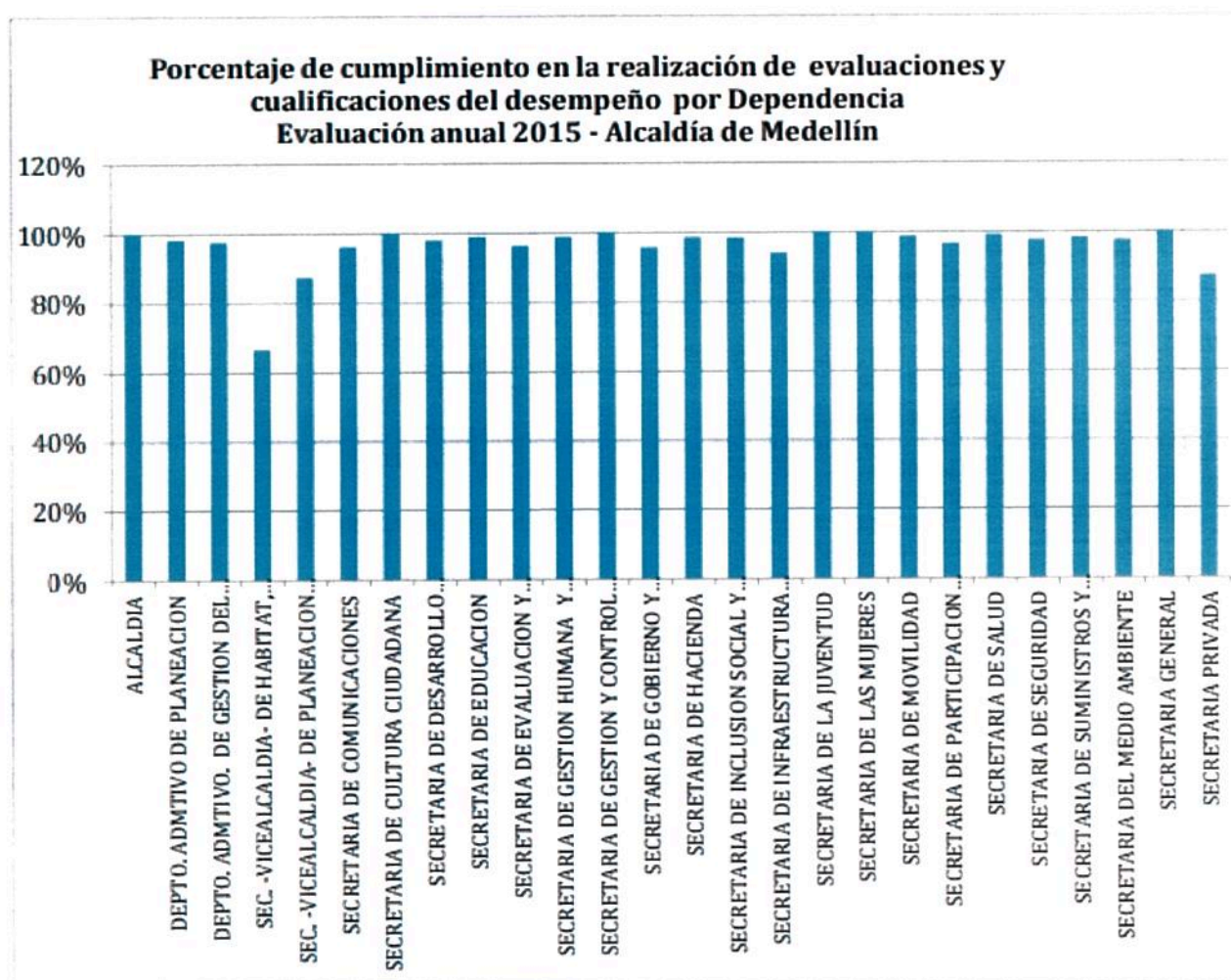


COMPONENTE TALENTO HUMANO

Evaluación del Desempeño

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, con corte a febrero 29 de 2016, el porcentaje de cumplimiento de los servidores de la entidad que fueron evaluados o cualificados fue del 99%.

Tabla de evaluaciones y cualificaciones del desempeño por Dependencia:





Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC

Servidores beneficiados dentro del Plan Institucional de Formación y Capacitación y ejecución presupuestal entre los meses de marzo a junio de 2016, con los totales por componente e intervenciones por programa.

TIPO DE INTERVENCIÓN	CURSO	TOTAL SERVIDORES INTERVENIDOS AÑO 2016	TIPO Y NOMBRE FORMADOR	PRESUPUESTO EJECUTADO	ESTADO (Inactivo/ /Por Iniciar/En Proceso/Terminado)
Individual - Programa "Me Cultivo para Entregar"	Taller Compro-Misión	9	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
	Cátedra de la Felicidad	32	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
	Cátedra de la No Violencia	39	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso
	Formación Avanzada de Dirigentes	2	FORMADOR EXTERNO - COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS QUIRAMA	\$ 12.272.800	En Proceso
	Nociones Fundamentales de Liderazgo	200	FORMADOR EXTERNO - COLEGIO DE ALTOS ESTUDIOS QUIRAMA	\$ 95.552.100	Terminado
	Me pongo en mi piel y en los pies del otro	109	FORMADOR INTERNO Y FORMADOR EXTERNO - ARL	0	En Proceso
	El Servicio Público como Fuente para la Realización Personal	102	FORMADOR EXTERNO - CULTURA SEGURA	\$ -	Terminado
Intervención Grupos de Trabajo - Programa "Estrechando Lazos"	Autoconfianza - Sensibilización para el trabajo en equipo	58	FORMADOR INTERNO		En Proceso
	Servicio al cliente	27	FORMADOR EXTERNO- ALIANZA SENA		En Proceso
	Como ser Extraordinario. Una Opción desde el Coaching	149	FORMADOR EXTERNO - ARL	\$ -	En Proceso
	Conectándonos con Compro-Misión	84	FORMADOR INTERNO		En Proceso
Intervención en las Subsecretarías - Programa "Fortaleciéndonos Juntos"	Formación de Formadores: "Diseño de Estrategias para la formación de Profesionales"	23	FORMADOR EXTERNO- ALIANZA SENA		Terminado
	Reconociendo tu labor SERVIDOR MOMENTO I: "SER- Servirme"	172	FORMADOR EXTERNO - COLEGIATURA		Terminado
	Ética de la Público: Fortaleciéndome en la Ética para el Servicio Público"	24	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA ESAP	\$ -	Terminado
	Servicio al cliente: Orientación al Usuario: "Fortaleciéndome en la Orientación para el Servicio"	46	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA ESAP		Terminado
	El Poder del Corazón	138	FORMADOR INTERNO	\$ -	TERMINADO



Alcaldía de Medellín Cuenta con vos

Formación Gestores de Cambio - Programa "Impactando la Cultura"	Consolidación del Grupo: Encuentros mensuales	66	FORMADOR INTERNO		En Proceso
	"Empoderando mi ser desde el servicio" "La Compasión como Poder Auténtico"	203	FORMADOR INTERNO - GESTOR DE CAMBIO	\$ -	En Proceso
		1.483		\$ 107.824.900	
Individual - Programa "Alineando el Hacer"	Curso Modular en Contratación (tipo 1)	38	FORMADOR INTERNO - FORMADOR EXTERNO	\$ -	En Proceso
	Excel Básico	48	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA	\$ -	En Proceso
	Herramientas de oficina Nivel Básico 1	25	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA		0 Terminado
	Fundamentos ISO Normas: 9001/2008 con complemento a ISO 9001/2015	20	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Gestión Integral de Auditorías Internas de Calidad	18	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Norma NTC ISO/IEC 17025:2005	19	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Redacción de Documentos Empresariales	27	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA	\$ -	Terminado
	Manejo y transporte de sustancias peligrosas	20	FORMADOR EXTERNO-ALIANZA SENA		Terminado
	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	74	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA ESAP		Terminado
	Seminario "Encuentro de Innovadores Públicos"	5	FORMADOR EXTERNO - ALIANZA ESAP		Terminado
	Seguridad informática - Controles Generales	24	FORMADOR INTERNO		Terminado
		318		\$ -	
Individual y Grupal - Programa "Sincronizando el Hacer desde el Liderazgo"	Entrenamiento grupal y personalizado en herramientas para la comunicación y el liderazgo	20	FORMADOR EXTERNO - CULTURA SEGURA	\$ 22.500.000	En Proceso
		20		\$ 2.500.000	
Individual - Programa "Especializando mi labor"	Actualización y perfeccionamiento de competencias funcionales	77	FORMADOR EXTERNO (inscripción de servidores con entidades especializadas en capacitación)	\$ 71.151.880	En Proceso
		77		\$ 71.151.880	
Individual - Programa "Becas Convencionales"	Educación Formal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	36	FORMADOR EXTERNO (pago de matrículas para estudios educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano)	\$ 72.322.392	En Proceso
		36		\$ 72.322.392	
Individual - Programa	Inducción	153	FORMADOR INTERNO	\$ -	En Proceso





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

"Aproximándome a la Cultura Organizacional"					
		153		-\$	
Individual y Grupal- Programa "Aproximándome al Puesto de Trabajo"	Entrenamiento en el puesto de trabajo desde los proyectos "Asumiendo mi nuevo ROL" y "Metamorfosis Express"	131	FORMADOR INTERNO	-\$	En Proceso
		131		-\$	
Individual - Programa "Me intereso por el otro"	Reinducción - Tema: Cuidado del otro para convivir mejor	249	FORMADOR INTERNO Y FORMADOR EXTERNO - ARL	-\$	En Proceso
		249			

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Servidores beneficiados con eventos especializados e inversión por dependencia entre marzo a junio de 2016.

SECRETARÍA	No. SERVIDORES	VALOR
ALCALDÍA	1	\$420.000,00
COMUNICACIONES	1	\$420.000,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	3	\$4.712.000,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	1	\$500.000,00
DESARROLLO ECONÓMICO	1	\$420.000,00
EVALUACIÓN Y CONTROL	4	\$5.313.750,00
GENERAL	1	\$420.000,00
GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	7	\$5.688.600,00
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	6	\$6.731.600,00
HACIENDA	6	\$3.396.480,00
INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS	1	\$6.136.400,00
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10	\$9.774.000,00
JUVENTUD	1	\$420.000,00
MOVILIDAD	2	\$6.556.400,00
MUJERES	1	\$420.000,00
PRIVADA	3	\$1.260.000,00
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	23	\$29.600.000,00
SUMINISTROS Y SERVICIOS	7	\$6.129.200,00

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co





Avances, logros y fortalezas identificadas para la ejecución de las distintas actividades:

- ✓ Formulación del "*Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC 2016*" con apropiación de herramienta tecnológica que sistematiza detalladamente el plan desde sus diferentes componentes y programas.
- ✓ Acogida e institucionalización del seminario para líderes "*Me pongo en mi piel y en los pies del otro*" con énfasis en el SER, con acompañamiento mensual a 60 Líderes en promedio por sesión de trabajo.
- ✓ Por primera vez se realizó jornada de *Inducción para el Gabinete* que ingresó a la entidad como consecuencia del cambio de administración, con participación comprometida y exitosa de formadores internos y docente de la ESAP.
- ✓ Reactivación de *Alianzas estratégicas de la Escuela de Formación Institucional de la Alcaldía de Medellín - EFIAM con el SENA y la ESAP* para el desarrollo de programas de formación y capacitación asociados a las competencias laborales de los servidores.
- ✓ Continuidad en el año 2016 para la implementación de programas orientados al desarrollo del SER, específicamente con alcance a "Potenciación de competencias de Líderes para el SER".
- ✓ A través de diferentes estrategias de difusión se logró la incorporación de nuevos Formadores Internos para el Fortalecimiento de la Escuela de Formación Institucional Alcaldía de Medellín -EFIAM-, en el cual se inscribieron 18 aspirantes, concretándose 11 nuevos futuros formadores.
- ✓ Continuidad en el desarrollo del proyecto "*Metamorfosis Express*" como estrategia para fortalecimiento de equipos de trabajo en sus lugares habituales, cuyo objetivo es facilitar la potenciación del talento humano de la Alcaldía de Medellín, en la dimensión de la integralidad del ser, permitiendo el desarrollo de la capacidad de adaptación, la generación de ambientes sanos y el fortalecimiento de los equipos de trabajo, a través de seis talleres reflexivos con la metodología de educación experiencial.
- ✓ Se desarrolló el curso Formación de Formadores: "Diseño de Estrategias para la formación de Profesionales" en alianza con el SENA en el cual participaron 23 servidores, algunos para afianzar su competencia como formadores y los restantes como nuevos integrantes de la EFIAM, el proceso generó el diseño de fichas curriculares que harán parte de los cursos que se ofrecen a los servidores de la entidad.
- ✓ Se diseñó la estrategia para la celebración del Día Nacional del Servidor Público mediante la técnica de la Lluvia de ideas, la cual fue presentada y aprobada por la Subsecretaria de Gestión Humana. En la jornada se





realizaron 11 eventos formativos y de reflexión desarrollados en simultánea en cinco (5) auditorios con participación 864 servidores.

Aspectos que ameritan ajustes

Durante el desarrollo de los procesos formativos y de capacitación, la mayor dificultad que aún se presenta es la permanencia en el total de las sesiones programadas, lo que conlleva a que el coordinador destine parte del tiempo de cada curso al seguimiento personalizado de las falta de asistencia.

- ✓ Tanto directivos como líderes aún no dan relevancia a la participación de los servidores en los procesos formativos y de capacitación asignando responsabilidades de tipo laboral a pesar de que ya se han comprometido con la autorización para la asistencia.
- ✓ Persiste la creencia de que asistir a procesos formativos y de capacitación es incumplir la labor encomendada. El porcentaje de servidores inscritos sobre los servidores convocados está un promedio del 47%.

Plan de Bienestar Social e Incentivos – PBSI

En el siguiente cuadro se muestra el avance de las actividades realizadas entre marzo y junio de 2016, en cumplimiento al Plan de Bienestar e Incentivos.

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Marzo a Junio de 2016				
ACTIVIDAD	INDICADORES	Acumulado o Promedio acumulado		Meta del año
		Porcentaje	Cifra	
Apoyo para el aprovechamiento del tiempo libre	Solicitudes de aprovechamiento del tiempo libre aprobadas	90%	794	2.800 solicitudes aprobadas
	Cobertura del beneficio aprovechamiento del tiempo libre	15%	794	
	Ejecución presupuestal de aprovechamiento del tiempo libre	22%	\$154.602.323	
	Servidores con miembros del grupo familiar beneficiados con aprovechamiento del tiempo libre	93%	740	
Caminadas ecológicas	Participación en las caminadas ecológicas	8%	85	Participación de 1011 personas





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

Seleccionados Deportivos	Inscripción a los seleccionados deportivos	95%	175	Participación de 185 servidores
	Ejecución presupuestal de seleccionados deportivos	56%	\$200.000.000	
Semilleros infantiles y juveniles de educación musical y cultural	Participación en los semilleros infantiles y juveniles de educación musical y cultural	63%	15	Participación de 24 niños, niñas y jóvenes
Semilleros Deportivos	Participación en los semilleros deportivos de niños y jóvenes	199%	323	Participación de 185 niños, niñas y jóvenes
	Participación en los semilleros deportivos de servidores	100%	68	Esta actividad es nueva en esta vigencia
Semilleros musicales de adultos y grupos de proyección cultural	Participación en los semilleros musicales de adultos y grupos de proyección cultural	107%	44	Participación de 41 servidores y jubilados
Semilleros	Ejecución presupuestal de los semilleros	57%	\$100.000.000	
Centro de bienestar 5° piso - Malecón de los sueños	Participación de los servidores en las actividades de Malecón de los sueños	76%	6.405	30 personas por cada taller de 2 horas
	Ejecución presupuestal de Malecón de los sueños	71%	\$113.905.051	
Centro de bienestar 5° piso - Viento en Popa	Ingresos a la zona de Viento en Popa	97%	5.134	5.318 ingresos a viento en popa
	Ejecución presupuestal de Viento en popa	67%	\$153.344.761	
Centro de bienestar 5° piso - Alquimia saludable	Ingresos a la zona de Alquimia saludable	107%	33.842	31.499 ingresos a alquimia saludable
Centro de bienestar 5° piso - Nautilus	Niños y niñas beneficiados con el jardín infantil Nautilus	100%	55	Atención de 55 hijos e hijas de servidores, con edades entre tres meses y 4 años.
	Ejecución presupuestal del Jardín infantil Nautilus	68%	\$173.223.912	
Recreación y Cultura - Cityparquiando	Ingreso acumulado a los parques y museos del convenio cityparquiando	16%	2.908	Ingreso de 18.124 personas, entre servidores, sus familias y los jubilados, a los espacios recreativos
	Ejecución presupuestal acumulada de Cityparquiando	19%	\$49.640.220	
Día de la niñez	Participación en el día de la niñez	40%	121	Participación de 300 niños y niñas con edades entre 5 y 12 años, hijos de servidores públicos.
	Ejecución presupuestal del día de la niñez	40%	\$14.297.133	
Becas convencionales	Becas convencionales adjudicadas	44,5%	138	290 becas adjudicadas a familiares acreditados de trabajadores oficiales
	Ejecución presupuestal de becas convencionales	52%	\$535.139.953	





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Préstamos de Calamidad	Solicitudes de préstamo de calamidad de empleados recibidas	64%	89	127 préstamos de calamidad para empleados 75 préstamos de calamidad para trabajadores oficiales 5 préstamos de calamidad para jubilados
	Solicitudes de préstamo de calamidad de empleados aprobadas y desembolsadas	88%	78	
	Desistimientos de empleados frente a los préstamos de calamidad	7%	6	
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para empleados	36%	\$270.306.000	
	Solicitudes de préstamo de calamidad de trabajadores oficiales recibidas	46%	41	
	Solicitudes de préstamo de calamidad de trabajadores oficiales aprobadas y desembolsadas	88%	36	
	Desistimientos de trabajadores oficiales frente a los préstamos de calamidad	10%	4	
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para trabajadores oficiales	39%	\$100.157.058	
	Solicitudes de préstamo de calamidad de jubilados recibidas	60%	3	
	Solicitudes de préstamo de calamidad de jubilados aprobadas y desembolsadas	100%	3	
	Desistimientos de jubilados frente a los préstamos de calamidad	0%	0	
	Ejecución presupuestal de préstamos de calamidad para jubilados	9%	\$11.450.000	
	Apoyo Estudiantil	Solicitudes de apoyo estudiantil recibidas	106%	
Solicitudes de apoyo estudiantil aprobadas y pagadas		77%	1011	
Ejecución presupuestal de apoyo estudiantil		99%	\$634.105.114	
Adjudicación de créditos para compra, hipoteca, mejora y construcción	Créditos de vivienda aprobados	33%	169	350 servidores, jubilados, sustitutos y administrativos de I.E. con crédito adjudicado
	Solicitudes de crédito de vivienda de trabajadores oficiales aprobadas	11%	6	
	Solicitudes de crédito de vivienda de empleados aprobadas	36%	163	
	Ejecución presupuestal de créditos de vivienda para empleados	4%	\$581.839.000	
	Porcentaje de cartera vencida del programa de vivienda	3%	\$14.487.191.596	
	Eficacia en desembolsos de créditos de vivienda de empleados	1%	6	





	Créditos de vivienda adjudicados	68%	169	
	Presupuesto de vivienda de la presente vigencia ejecutado	3%	\$581.839.000	
	Créditos de vivienda de la vigencia anterior legalizados	60%	99	
	Presupuesto de vivienda de la vigencia anterior ejecutado	54%	\$8.551.463.232	
	Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda para empleados de la presente vigencia	11%	12	
	Presupuesto de renuncias y revocatorias de la presente vigencia para empleados	10%	\$1.046.468.000	
	Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda para trabajadores oficiales de la presente vigencia	17%	1	
	Presupuesto de renuncias y revocatorias de la presente vigencia para trabajadores oficiales	1%	\$84.152.000	
	Desistimientos y revocatorias en créditos de vivienda de la vigencia pasada	23%	38	
	Presupuesto de renuncias y revocatorias de la vigencia anterior	21%	\$3.318.270.000	
Vestido y Calzado de Labor	Entregas de dotación a conductores beneficiados con vestido y calzado de labor	50%	140	Suministrar:
	Entregas de dotación a guardianes beneficiados con vestido y calzado de labor	50%	16	Vestido y calzado de labor a 14 celadores
	Entregas de dotación a celadores beneficiados con vestido y calzado de labor	50%	14	Vestido y calzado de labor a 140 conductores
	Entrega de dotación a Trabajadores oficiales beneficiados con vestido y calzado de labor	50%	295	Vestido y calzado de labor a 16 guardianes
	Entrega de dotación a Bomberos beneficiados con vestido y calzado de labor	43%	207	Vestido y calzado de labor a 60 Auxiliares Administrativos que desempeñan labores de mensajería
	Entrega de dotación Agentes de tránsito beneficiados con vestido y calzado de labor	44%	534	
	Entrega de dotación Auxiliares de servicios generales beneficiados con vestido y calzado de labor	15%	19	Vestido y calzado de labor a 295 Trabajadores Oficiales





Alcaldía de Medellín Cuenta con vos

				<p>Vestido y calzado de labor a 242 Bomberos</p> <p>Vestido y calzado de labor a 601 Agentes de Tránsito</p> <p>Vestido y calzado de labor a 63 Auxiliares de Servicios Generales</p>
	Ejecución presupuestal vestido y calzado de labor	20%	\$322.019.676	
Preparación para la jubilación	Cobertura de los encuentros de preparación para la jubilación	19%	24	9 talleres formativos
	Participación en los encuentros de preparación para la jubilación	112%	24	Participación de 21 servidores públicos 125 servidores cumplen requisitos para jubilarse, se espera cobertura del 40%
Acompañamiento social	Acompañamientos sociales realizados	100%	1	Atención del 100% de las solicitudes realizadas
Fortalecimiento al servidor para el servicio	Participantes en fortalecimiento al servidor para el servicio	17%	10	Realizar 3 sesiones grupales de intervención Participación de 60 servidores
Valorando la Buena Actitud	Servidores premiados por su buena actitud	69%	104	Premiar a 150 servidores por su buena actitud. 3 premiaciones en el año, 50 servidores en cada una.
Encuentros de Gratitud Agentes de Tránsito	Participación en el encuentro de gratitud de los Agentes de Tránsito	103%	514	Participación de 580 Agentes de Tránsito de la Secretaría de la Movilidad en el encuentro de gratitud
	Presupuesto ejecutado en el encuentro de gratitud de los Agentes de Tránsito	61%	\$39.620.438	





Alcaldía de Medellín Cuenta con vos

Encuentros de Gratitud Secretarias	Participación en el encuentro de gratitud de las Secretarias	93%	465	Participación de 500 secretarias y secretarios en el encuentro de gratitud
	Presupuesto ejecutado en el encuentro de gratitud de las Secretarias	65%	\$22.834.020	
Estímulo Educativo	Solicitudes de estímulo educativo aprobadas	91%	176	Beneficiar a 411 empleados
	Estímulos educativos adjudicados	42%	175	
	Ejecución presupuestal de estímulo educativo	28%	\$220.564.984	

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Por Acta del Comité Directivo realizado el 10 de mayo de 2016, se aprobó el ajuste realizado a la Política Integral de Administración del Riesgo de la Alcaldía de Medellín, acorde a las exigencias de la Norma ISO 31000, dicho documento se encuentra en firmas por parte del señor Alcalde y Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.

En marzo de 2016 se realizó la consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción de 19 procesos del Municipio de Medellín, el cual arrojó un total de 47 riesgos de corrupción.



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN											TOTAL
	Tráfico de Influencias	Abuso de autoridad	Uso indebido de la información	Fraude	Cohecho	Concusión	Peculado	Presiones Indebidas	Prevaricato	Celebración Indebida de Contratos	Falsedad	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	X		X									2
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								X		X		2
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	X				X	X	X		X			5
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES					X	X	X					3
GESTIÓN CULTURAL		X										1
SERVICIO A LA CIUDADANÍA	X				X							2
GESTION JURÍDICA	X			X	X							3
GESTION INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO											X	1
HACIENDA PÚBLICA							X					1
EVALUACIÓN Y MEJORA		X						X				2
DESARROLLO ECONÓMICO	X			X							X	3
GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO	X				X							2
MOVILIDAD					X						X	2
SALUD	X				X	X						3
GOBIERNO LOCAL	X			X	X	X	X		X			6
CIUDADANÍA	X			X			X	X				4
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y NO DOMICILIARIOS	X						X		X			3
GESTIÓN AMBIENTAL												0
INFRAESTRUCTURA FISICA					X	X						2
												47



MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este módulo contiene los componentes de:

- Autoevaluación Institucional
- Auditoría Interna
- Planes de Mejoramiento

Avances

ENCUESTA DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI para la vigencia 2015

Con el fin de establecer el nivel de desarrollo de los elementos del MECI, se diligenciaron los siguientes instrumentos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en el aplicativo dispuesto en la dirección electrónica: <http://mecicalidad.dafp.gov.co/>, dentro del plazo establecido:

Encuesta	Preguntas	Temática
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI	444 preguntas (vigencia anterior 255 preguntas)	Temáticas adicionales respecto a la gestión del control interno: ✓ Control Interno Contable ✓ Gestión Documental ✓ Resultados de la Gestión Institucional ✓ Efectos del nombramiento de los Jefes de Control Interno ✓ Gestión del talento humano, específicamente en los temas relacionados con planeación estratégica del talento humano. ✓ Gerencia Pública
CALIDAD	157 Preguntas	Temática relacionada con el desarrollo y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Instrumento diligenciado por la Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional e ingresado al aplicativo por la Secretaría de Evaluación y Control.

Análisis Cualitativo del Modelo MECI (Ingreso al aplicativo de las principales Fortalezas y Debilidades).

RESULTADO DE LA ENCUESTA - MECI

Los resultados fueron publicados el día 6 de abril de 2016 en la Web del DAFP: <http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/Encuesta2015/puntaje.aspx>, corresponde al análisis de madurez del Sistema de Control Interno vigencia





2015, según el resultado el Municipio de Medellín, obtuvo un nivel de madurez satisfactorio, con un puntaje de aprobación del 89.3%.

FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,21	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,12	SATISFACTORIO
ENTORNO DE CONTROL	4,9	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,92	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,71	AVANZADO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	89.3%	SATISFACTORIO

66-90

SATISFACTORIO: La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

La Secretaría de Evaluación y Control, en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías para el 2016, y según informe de ejecución entre marzo y junio de 2016 se presenta el siguiente cuadro resumen de las Auditorías Basadas en Riesgos y Auditorías Especiales terminadas y en ejecución:

Aseguramiento	Auditoría	Informes
Auditorías Basadas en Riesgos Terminadas	1. Construcción, reposición y terminación de equipamientos educativos.	1
	2. Cobro coactivo	1
	3. Mejores prácticas ambientales	1
	4. Gestión para el aseguramiento en el régimen subsidiado.	1
	5. Planeación local y presupuesto participativo (Dinamización y movilización social, gestión participativa)	1
	6. Cobro Persuasivo	1
Auditorías Especiales Terminadas	7. Auditoría Especial - Plaza Mayor	1
	8. Auditoría Especial - Lote 24 de la Central Mayorista	1
Total		8



Auditorías Basadas en Riesgos En Ejecución	9. Rehabilitación y sostenimiento de la malla vial e infraestructura asociada del municipio de Medellín.	1
	10. Convocatorias públicas para la democratización de la cultura	1
	11. Fortalecimiento a los organismos de seguridad y justicia para Medellín	1
	12. Proceso Gestión de Bienes.	1
	13. Fiscalización Tributaria (Maneja cuenta corriente contribuyente)	1
	14. Ciudad Empleo (Fondo Medellín Ciudad para la Vida - FMCV)	1
	Auditorías Especiales En Ejecución	15. Auditoría Especial - Proceso contractual 56840 Política Pública afrodescendiente -Inclusión Social
Total		7

La Secretaría de Evaluación y Control cumplió con las evaluaciones y seguimientos de carácter legal dentro de los términos establecidos y contemplados en el Plan Anual de Auditorías, así:

Aseguramiento	Auditoría	Informes
Auditorías Reglamentarias Terminadas	1. Seguimiento plan de mejoramiento único- Contraloría General de Medellín	1
	2. PRIMER Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1
	3. Rendición de la cuenta anual- Contraloría General de Medellín	1
	4. Verificación SIRECI - Contraloría General de la Republica	1
	5. Seguimiento a PQRS primer semestre 2016	1
	6. Evaluación del sistema de control interno - MECI	1
	7. Informe anual de evaluación del sistema de control interno contable	1
	8. Seguimiento a la inscripción de trámites administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	1
	9. PRIMER Informe pormenorizado del sistema de control interno - MECI	1
	10. Cumplimiento normativo de uso de software	1
	11. Verificación cumplimiento proceso de empalme	1
	12. Evaluación Institucional de la Gestión por Dependencias	23
Total		34





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Auditorías Reglamentarias En Ejecución	13. SEGUNDO Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	1
	14. Monitoreo a los planes de mejoramiento	23
	15. PRIMER Seguimiento Austeridad del Gasto	1
Total		25

Entre marzo y junio de 2016, se llevaron a cabo tres (3) Comités de Enlace, además, se eligió la junta directiva del Comité la cual está conformada por Carlos Mario Orozco del Metro de Medellín, John Jairo Velásquez Bedoya del Municipio de Medellín y Gloria Eugenia González de Metrosalud. Este Comité lo integran el Secretario de Evaluación y Control del Municipio de Medellín y Jefes de Control Interno de los Entes Descentralizados adscritos y vinculados al Municipio; su objetivo principal es fortalecer el ejercicio de la Auditoría Interna y el Sistema de Control Interno, para el diseño de estrategias y políticas que contribuyan al logro de la misión institucional.

También se realizaron tres (3) Comités de CICIA – Comité Interinstitucional de Control Interno de Antioquia que hace parte del Sistema Nacional de Control Interno, donde el Secretario de Evaluación y Control, John Jairo Velásquez Bedoya, oficia como actual presidente de la Junta Directiva. Durante abril, mayo y junio, se realizó el Ciclo de Conferencias: "Auditoría para Control Interno de Entidades Públicas", evento realizado entre el CICIA y la Secretaría de Evaluación y Control. Se capacitó a los jefes de control interno, jefes de planeación, auditores y empleados encargados del sistema de control interno de los municipios del Departamento de Antioquia y se certificó a través del CICIA. El certamen tuvo una excelente acogida, con un promedio de asistencia de 173 personas por conferencia y 162 certificaciones. En total, fueron 24 horas de capacitación.

Además, se realizó el conversatorio: "Cómo ser más efectivos en la Gerencia Pública" moderado por la Magistrada y Presidenta de la Corte Constitucional, María Victoria Calle Correa, quien interactuó con los alcaldes y jefes de control interno de los municipios del Departamento acerca de la importancia de las Oficinas de Control Interno. Al evento asistieron 170 personas.

Auditorías de Calidad

El Municipio de Medellín tiene certificado ante el ICONTEC el Sistema de Gestión de la Calidad, bajo las normas NTCGP:1000:2009 e ISO 9001, reconocimiento que debe ser conservado para el buen desempeño de la entidad y la prestación de los servicios a la ciudadanía. Por tanto como estrategia de seguimiento y mejora se realizaron entre el 5 y el 25 de julio las auditorías internas como preparación a la visita del ente certificador.



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co



COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la Resolución 149 de 2013 promulgada por la Contraloría General de Medellín, el Estatuto de Auditoría Interna del Municipio de Medellín Decreto Municipal 1690 de 2015 y el Plan Anual de Auditorías 2016, la Secretaría de Evaluación y Control realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las dependencias del Municipio de Medellín ante la Contraloría General de Medellín – fecha de corte: diciembre 31 de 2015, con el siguiente resultado:

Consolidado Municipio								
Fecha de Corte: diciembre 31 de 2015								
Origen Plan de Mejoramiento	N° Planes de Mejoramiento suscritos a diciembre 31 de 2015	N° Total de Acciones a Implementar	N° de Acciones que a diciembre 31 de 2015				Promedio ponderado de Avance de las Acciones con Ejecución inferior al 100% a diciembre 31 de 2015	N° de Acciones con fecha de terminación posterior a diciembre 31 de 2015
			Deben estar Ejecutadas al 100%	Avance de las Acciones				
				Ejecutadas (100%)	Con Avance	Vencidas (0%)		
Contraloría General de Medellín	81	487	315	206	33	76	65%	172
Total	81	487	315	206	33	76	65,4%	172
% del Total de Acciones que deben estar ejecutadas a diciembre 31 de 2015			100%	65,4%	10,5%	24,1%		
% de Implementación de las Acciones				65%	7%*			

*: % del Total de Acciones con avance por el promedio ponderado de avance de las acciones con ejecución inferior al 100% a diciembre 31 de 2015 (10,5% x 65,4% = 6,85% se aproxima al 7%).

Los 81 Planes de Mejoramiento presentan un Cumplimiento a diciembre 31 de 2015 del 72%

Se concluye que de las 315 acciones formuladas que deberían estar ejecutadas al 100%, 206 acciones que representan el 65.4% se cumplieron efectivamente, 33 acciones, es decir, el 10.5% que presentan un avance ponderado del 7%, arrojando un cumplimiento consolidado del 72%, y **76 acciones que representan el 24.1% se encuentran vencidas, lo que representa un avance del 0%.**

Observación: Se encontraron planes de mejoramiento de vigencias anteriores con acciones que de acuerdo con las fechas establecidas en el plan, deberían estar ejecutadas al 100% pero que a la fecha de corte no presentaban avance o no habían iniciado.





EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

100 días de Gestión

Con el fin de presentar un avance en cuanto a los logros obtenidos en los primeros 100 días de gestión del señor Alcalde, la Subdirección de Información se encargó de analizar y consolidar la información para la elaboración del documento técnico del informe "100 días de Gestión de la Alcaldía de Medellín".

A través de diferentes espacios como el museo de Arte Moderno, el canal regional Telemedellín se realizó el conversatorio sobre los primeros 100 días de gestión de gobierno en "Federico Cuenta con Vos", programa de televisión que se presenta todos los jueves de 8 p.m. a 9 p.m., la comunidad tuvo participación abierta y pudo enterarse de los avances, la gestión, acciones, logros y retos de la administración municipal, de cara al desarrollo de nuestra ciudad.

En estos primeros 100 días de gestión de gobierno, la actual administración afianza su compromiso en los temas de seguridad, movilidad sostenible, educación con calidad, el plan de recuperación del centro. Adicionalmente, se desplegarán todos los esfuerzos para brindar mejores oportunidades en temas de empleo, salud, vivienda, deporte y recreación y en el fomento de la cultura ciudadana, entre otros temas.

La Secretaría de Comunicaciones expide la **Circular No. 004 de mayo 12 de 2016**, en la cual se reitera la aplicación de la identidad gráfica de la entidad o Imagen Institucional, en la documentación física y digital del Municipio de Medellín que se genere desde las diferentes dependencias del nivel central, se especifica que las mismas no pueden ser manipuladas, adaptadas o alteradas, además del debido uso y aplicación de la firma en los correos institucionales, el uso de la plantilla de hoja carta, presentaciones, carpetas y demás elementos que deban llevar la imagen gráfica del Municipio de Medellín.

Consolidado de PQRS ingresadas, cerradas y en proceso de respuesta de cada una de las dependencias de la entidad, correspondiente al cuatrimestre marzo a junio 30 de 2016, para este periodo se recibieron 49.201 PQRS de las cuales se dio respuesta a 41.770, para un 84,90% de cierre, 5.754 PQRS se encuentran en proceso de cierre.





Secretaría	Ingreso	Cierres	% Cierres	En proceso	% En proceso
Movilidad	31373	25553	81.45%	4381	13.96%
Salud	4857	4651	95.76%	206	4.24%
Inclusión Social Familia y Derechos Humanos	2931	2598	88.64%	327	11.16%
Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	2456	2219	90.35%	230	9.36%
Gestión y Control Territorial	1206	928	76.95%	138	11.44%
Hacienda	1189	1079	90.75%	88	7.40%
Educación	1119	1071	95.71%	42	3.75%
Infraestructura Física	1118	999	89.36%	104	9.30%
DAGRED	649	589	90.76%	59	9.09%
Participación Ciudadanía	648	612	94.44%	27	4.17%
Departamento Administrativo de Planeación	637	561	88.07%	59	9.26%
Medio Ambiente	359	337	93.87%	21	5.85%
Suministros y Servicios	224	198	88.39%	23	10.27%
Cultura Ciudadana	165	137	83.03%	20	12.12%
Desarrollo Económico	140	120	85.71%	17	12.14%
Comunicaciones	41	36	87.80%	5	12.20%
General	27	24	88.89%	3	11.11%
Mujeres	26	24	92.31%	2	7.69%
Secretaría de la Juventud	21	19	90.48%	2	9.52%
Secretaría Privada	10	10	100.00%		0.00%
Evaluación y Control	5	5	100.00%		0.00%
Total general	49201	41770	84.90%	5754	11.69%

Fuente: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

La Secretaría General del Municipio de Medellín, expidió la **Circular 011 de mayo 12 de 2016**, estableciendo directrices sobre el trámite de derechos de petición, especialmente en lo relacionado con la radicación, términos de respuesta, prioridad a las peticiones que versen sobre derechos fundamentales y competencia para resolver, con el propósito de prevenir la producción del daño antijurídico y los parámetros generales dispuestos en la Ley 1755 de 2015¹.

¹ Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Instructivo para la aplicación de las Tablas de Retención Documental - TRD

El Archivo Central de la Entidad elaboró instructivo para la aplicación de las Tablas de Retención Documental - TRD, organización de archivos de gestión y transferencias documentales, con el propósito de facilitar a los servidores de la Alcaldía de Medellín esta actividad. El documento fue elaborado en concordancia con la Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivo, La Ley 80 de 1989 que señala las funciones del Archivo General de la Nación y en su literal b) estipula: "Fijar políticas y establecer los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación", además del Acuerdo No. 042 de 2002 que establece los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas y Decretos Municipales No. 2122 de 2010 y 1254 de 2015, por medio de los cuales se aprobó la actualización y adopción de manera obligatoria de las Tablas de Retención Documental TRD en todas las Dependencias de la Alcaldía de Medellín.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En consideración a la aplicación de la Encuesta "MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI" suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, el Sistema de Control Interno del Municipio de Medellín, en general, muestra un nivel de madurez satisfactorio, con un puntaje obtenido del 89.3%; no obstante, algunas debilidades observadas, la Administración Municipal en el nivel central, debe continuar con las actividades de desarrollo, sostenimiento y mejoramiento continuo del Modelo, tratando de anticipar y corregir de manera oportuna, las debilidades que se presentan en el quehacer institucional, para garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales que redunden en beneficio de la comunidad.

A partir del diligenciamiento de la encuesta de Calidad, en el aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, el puntaje arrojado fue del 90.38, el cual indica que el Sistema de la Gestión de la Calidad se mejora de forma continua y sistemática.


JOHN JAIRO VELASQUEZ BEDOYA
Secretario de Evaluación y Control

Proyectó:
Revisó:

Gloria Elena Zuluaga Muñoz - Profesional Universitaria 
Luz Marina Palacio Restrepo - Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co